



# CONVOCATORIA

## EXENCIONES DE PAGO DE REINSCRIPCIÓN 2019-1

Dirigida a Estudiantes de Bachillerato Escolarizado, Nivel Técnico y Licenciatura que se van a reinscribir del **TERCER SEMESTRE** en adelante

Vigencia de la Convocatoria: **26 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2018**

Publicación de Resultados: **06 DE ENERO 2019**

Consulta detalles en las **CONSIDERACIONES GENERALES**

MODALIDAD	OBJETIVO	REQUISITOS	TIPO DE APOYO	PROCESO
<b>DESVENTAJA ECONÓMICA</b>	<b>Promover y apoyar para que nuestros estudiantes continúen sus estudios</b>	-Ser estudiante inscrito en alguno de los programas educativos de la UAQ señalados en esta Convocatoria -Tener un promedio general mínimo de 7 (*) -Tener un ingreso familiar menor o igual a 3 salarios mínimos per cápita.	<b>Exención del pago Total (100%) o Parcial (50%)</b> sobre el concepto de Reinscripción.	Aspirantes por <b>PRIMERA VEZ</b> y <b>RENOVACIÓN</b> pueden solicitar el descuento ingresando <b>AQUÍ</b> .  Para los estudiantes que deseen <b>RENOVAR</b> su exención de pago se va a considerar que su Promedio General no haya disminuido y que <b>NO</b> hayan obtenido NAs en el semestre <b>ENERO - JULIO 2018</b> .
<b>GRUPOS REPRESENTATIVOS: CULTURALES Y DEPORTIVOS</b>	<b>Reconocer y motivar el esfuerzo que hacen nuestros estudiantes por representar a la UAQ y mantener buenos resultados académicos.</b>	-Ser estudiante inscrito en alguno de los programas educativos de la UAQ. -Pertener a algún Grupo Representativo Deportivo o Cultural de la UAQ. -Tener un promedio general mínimo de 8. -Tener aprobadas todas sus materias cursadas al momento de solicitar la reinscripción.	<b>Exención del pago Total (100%)</b> sobre el concepto de Reinscripción.	Acércate con tu Coordinador de Deporte o de Grupo Cultural antes del <b>06 de DICIEMBRE 2018</b> para que confirme a la Coordinación General del Deporte o a la Secretaría de Extensión Universitaria (según corresponda) que perteneces al grupo representativo, de otra manera <b>NO</b> se asignará el descuento.
<b>ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO</b>	<b>Reconocer el talento y dedicación académica de nuestros estudiantes y motivar que sigan teniendo los mejores promedios de la Universidad</b>	-Ser estudiante inscrito en alguno de los programas educativos de la UAQ. - <b>Bachillerato:</b> Tener promedio general igual o superior o igual a 9. - <b>Licenciatura y Nivel Técnico Superior</b> sólo aplica al <b>5% de los promedios generales más altos de cada Programa Educativo por semestre.</b> -En todos los casos no haber reprobado ninguna materia.	<b>Exención del pago Total (100%)</b> sobre el concepto de Reinscripción.	No es necesario realizar ningún procedimiento, <b>el descuento se asignará de manera automática en tu recibo</b> si eres un estudiante que cumple con los requisitos indicados.

\* Para las 3 modalidades se tomará en cuenta el **PROMEDIO GENERAL obtenido hasta JUNIO 2018**.

<< Siendo congruentes con la Política Institucional de favorecer a la mayor cantidad de alumnos, se otorga un apoyo económico que contribuye con la formación académica de nuestros estudiantes, las exenciones de pago se asignarán únicamente a quienes no cuenten con algún otro beneficio de tipo económico al momento de solicitar la beca, sea este apoyo brindado por la UAQ o por otro Organismo Público o Privado. >>

### NOTAS MUY IMPORTANTES:

1. En caso de ser beneficiados, el descuento se asignará de manera automática sobre el recibo de pago
2. Esta beca de reinscripción no limita el poder aplicar posteriormente a otra convocatoria de becas.
3. Las y los estudiantes beneficiados con la beca están comprometidos a aumentar o mantener su promedio y no tener NA's después de haber obtenido el descuento.

Para mayor información puedes acercarte a la Coordinación General de Becas ubicada en la Planta Alta de Servicios Escolares, escribimos a [bienestar@uaq.mx](mailto:bienestar@uaq.mx) o comunícate a los teléfonos: (442) 1 92 12 00 ext. 3720 y 3721.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hrs.